

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS Y DIBUJO



PLAN de PENDIENTES

- ESO
- BACHILLERATO



- RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES ESO.

Aquellos alumnos que habiendo promocionado a cursos superiores y tengan suspensa materias de este departamento podrán recuperarlas (siempre que se consiga una calificación total de 5 o superior) de las siguientes maneras:

a) - Si cursa la materia bastará con aprobar la primera y segunda evaluación de dicha materia en el curso matriculado para superar la misma materia de cursos anteriores. De la nota de la primera evaluación se obtendrá el 60 % de la calificación para pendientes, y de la segunda el 40%.

b) - En el caso de no cursar la materia, se deberán realizar una serie de trabajos durante el segundo trimestre que permitirían obtener un **60%** de la nota definitiva de la calificación de pendientes (teniendo en cuenta que es obligatorio entregar todos los trabajos propuestos para poder establecer dicho porcentaje, ya que en caso de no hacerlo, dicha cantidad se reducirá en un 10% por cada trabajo no entregado). El **40%** restante se obtendrá de una prueba teórico-práctica que se hará pública con suficiente antelación y que se realizaría, como es obvio, antes de las evaluaciones de pendientes.

Para poder obtener una calificación positiva será necesario presentarse a ambas pruebas.

c) - Los alumnos que optando por la primera opción suspendan alguna o las dos evaluaciones necesarias para recuperar la asignatura pendiente, aún podrán optar por la pruebas equivalentes del apartado "b" con su idéntico porcentaje y condiciones.

Si aun así no se obtiene una calificación positiva, tendrán la opción de presentarse a la correspondiente prueba extraordinaria de septiembre con las características citadas en el punto 7.2 de la programación para esta asignatura.

- RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE BACHILLERATO.

Dibujo Técnico.

Se realizará una única prueba en el mes de mayo de carácter teórico-práctico. La fecha de la misma se hará pública con al menos dos meses de antelación. En dicha prueba se necesitará obtener una calificación de 5 o superior para recuperar la materia.

Si aun así no se obtiene una calificación positiva, tendrán la opción de presentarse a la correspondiente prueba extraordinaria de septiembre con las características citadas en el punto 7.2 de la programación para esta asignatura.